

Fecha 24.02.2023	Sección Empresas y Negocios	Página 33
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Pistas de Aterrizaje

Juan Carlos Baker
@JCBakerMX

El desempeño del comercio internacional mexicano en el 2022

• México debe promover una agenda internacional basada en la apertura de mercados y el rechazo al proteccionismo.

Hace algunos días el Banco de México dio a conocer las cifras oportunas del comercio exterior para 2022. Los resultados, incluso preliminares, nos hablan de una fortaleza sin precedentes, ya que, por segundo año consecutivo, el comercio nacional (es decir, la suma de exportaciones e importaciones) superó la barrera de 1 billón de dólares.

Tal vez sea más fácil dimensionar este logro si decimos que el comercio exterior representó alrededor del 82% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, o que la suma total del comercio exterior mexicano es aproximadamente del mismo tamaño que todo el PIB de países como Arabia Saudita o Indonesia (ambos miembros del G20) o alrededor de dos veces mayor que toda la economía de Argentina.

No hay duda de que el comercio exterior es la mayor fuente de dinamismo de la economía nacional, ni que el atractivo que nuestro país ofrece para la localización de inversiones extranjeras está también directamente ligado con los beneficios de acceso preferencial que otorgan los tratados de libre comercio que México ha negociado.

Además de celebrar estos números, debemos llevar la reflexión un paso más allá, para extraer conclusiones útiles para la toma de decisiones, tanto públicas como privadas, en los siguientes años. Tres de ellas me parecen las más evidentes:

México debe continuar promoviendo una agenda internacional basada en la apertura de mercados y el rechazo al proteccionismo.

Se ha convertido en un lugar común decir que nuestro país se beneficia indirectamente de las guerras comerciales y de la incertidumbre a nivel internacional - lo cual sin duda es cierto, pero en el largo plazo todos los países perderemos si el sistema de comercio internacional se colapsa.

Consideremos simplemente que el éxito exportador de nuestro país está también ligado a la disponibilidad de insumos de calidad, a precios competitivos, que México importa para transformarlos en productos de exportación. Si las cadenas de suministro se rompen completamente, será más difícil (y más caro) poder sustituir las fuentes de proveeduría.

Por lo tanto, México debe pugnar para que la nueva globalización no se convierta en un retroceso al proteccionismo. Esto también implica que México haga todo lo posible por cerrar las negociaciones comerciales abiertas con el Reino Unido, Ecuador y Corea del Sur, además de apoyar activamente los trabajos para la expansión de la Alianza del Pacífico y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT).

Nuestro país tiene mucho que ofrecer en los debates que actualmente buscan reformular la globalización.

México siempre ha estado a la vanguardia en el desarrollo y adaptación de los nuevos patrones de comercio internacional. Desde la negociación original del retirado Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) hasta llegar al vigente Tratado México-EU-Canadá (T-MEC), nuestro país ha apoyado la codificación de los debates internacionales en nuevas disciplinas comerciales que

atienden los reclamos de la sociedad.

En un momento en el cual claramente el sistema comercial se está reconfigurando, México debe de reforzar su presencia en foros internacionales, no solamente para exponer sus vivencias y los resultados que se han obtenido después de casi cuatro décadas de liberalización comercial, sino también para aprender cómo se están atendiendo retos similares en otras latitudes.

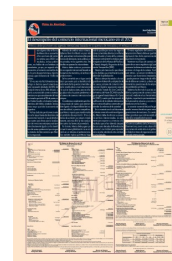
El marco regulatorio del comercio internacional en México debe ser igual de ágil que el ritmo de las operaciones de exportación e importación.

Mantener esos flujos de comercio requiere de un marco regulatorio ágil, que promueva la eficiencia en todas las operaciones a lo largo de la cadena. Cualquier retraso - ya sea por accidentes imprevistos o por burocracias innecesarias - puede poner en riesgo miles de millones de dólares en comercio, y afectar seriamente las operaciones de las empresas establecidas en México.

Debemos facilitar todo lo que sea posible las operaciones de comercio internacional, mediante el uso herramientas digitales, capacitación permanentemente al personal en aduanas y con más infraestructura en las fronteras.

La vocación comercial del país ha generado inmensos beneficios para varias generaciones de mexicanos. Es nuestro deber garantizar que continúe siendo el pilar de la competitividad nacional.

**El autor es académico de la Universidad Panamericana; previo a eso, desarrolló una carrera de veinte años en el gobierno federal en temas de negociaciones comerciales internacionales.*



Página 1 de 1
\$ 69740.00
Tamaño: 317 cm2